

OMPI/JPI/BUE/06/13

ORIGINAL: Español

FECHA: 30 de mayo de 2006



INSTITUTO NACIONAL DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)  
DE ARGENTINA



ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



DIRECCIÓN NACIONAL  
DEL DERECHO DE AUTOR  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS

## REUNIÓN REGIONAL DE DIRECTORES DE OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE OFICINAS DE DERECHO DE AUTOR DE AMÉRICA LATINA

organizada por  
la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)  
en cooperación con  
el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Argentina  
y  
la Dirección Nacional de Derecho de Autor  
del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina

**Buenos Aires, 30 de mayo a 2 de junio de 2006**

CONDICIONES CULTURALES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. EL CASO DE LA  
PROPIEDAD INTELECTUAL

*Documento preparado por el Sr. José Lino Barañao, Presidente del Directorio,  
Agencia Nacional de Promoción Científica Tecnológica, Buenos Aires*

Slide 1

Condicionantes culturales de la Innovación Tecnológica.  
El caso de la Propiedad Intelectual

Lino Barañao  
Presidente del Directorio  
Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica



The logo of the Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica features the word "AGENCIA" in a large, bold, serif font. Below it, the words "NACIONAL DE PROMOCION" and "CIENTIFICA Y TECNOLOGICA" are written in a smaller, all-caps, sans-serif font. The text is centered above a stylized graphic consisting of two blue curved lines that form a shape resembling a sun or a starburst, with a yellow sunburst in the center.

Slide 2

“Más peligrosos que las mentiras deliberadas son los  
Mitos que se aceptan sin cuestionamientos”  
John F. Kennedy

Slide 3

Mitos y leyendas en política  
científica

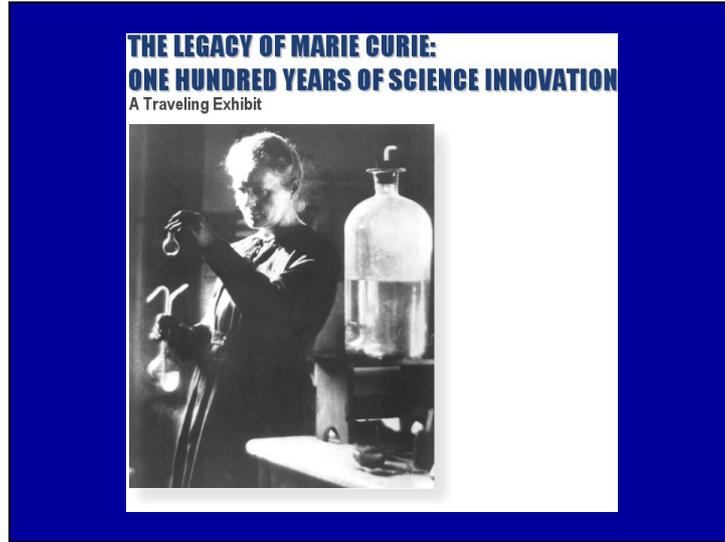
Slide 4



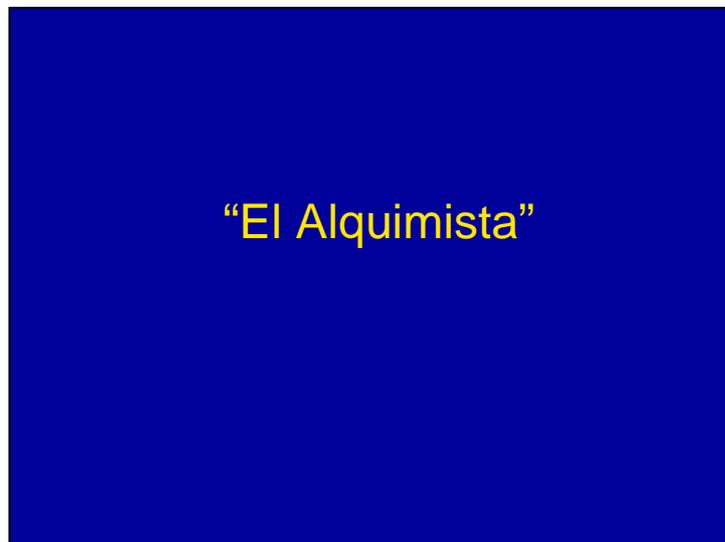
Slide 5



Slide 6



Slide 7



Slide 8



Slide 9

“La Ciencia, como el sexo, tiene potenciales consecuencias prácticas. Pero no es por eso por lo que lo hacemos”

Prof. D.T. Armstrong en oportunidad de recibir el Premio de la Society for the Study of Reproduction

Slide 10

“Lo que es percibido como importante e interesante es lo que tiene chance de ser reconocido como importante e interesante por otros, y por lo tanto, de hacer aparecer al que lo produce como importante e interesante a los ojos de los otros”.

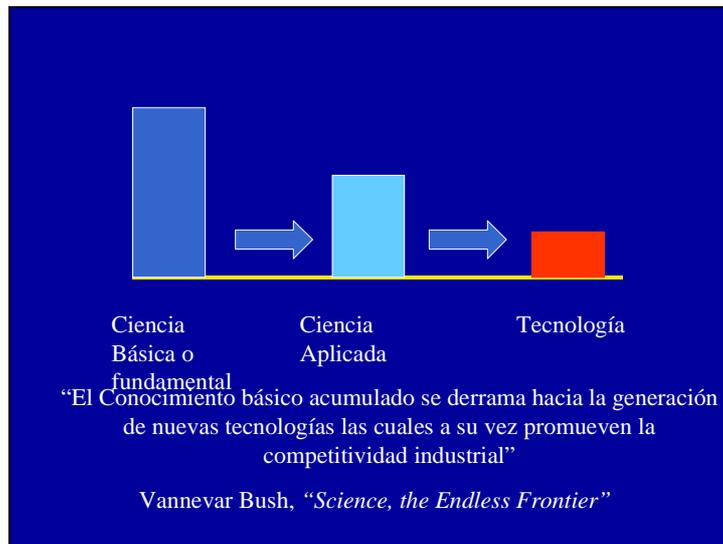
*Pierre Bourdieu, “Los usos sociales de la ciencia”, 1997.*

Slide 11

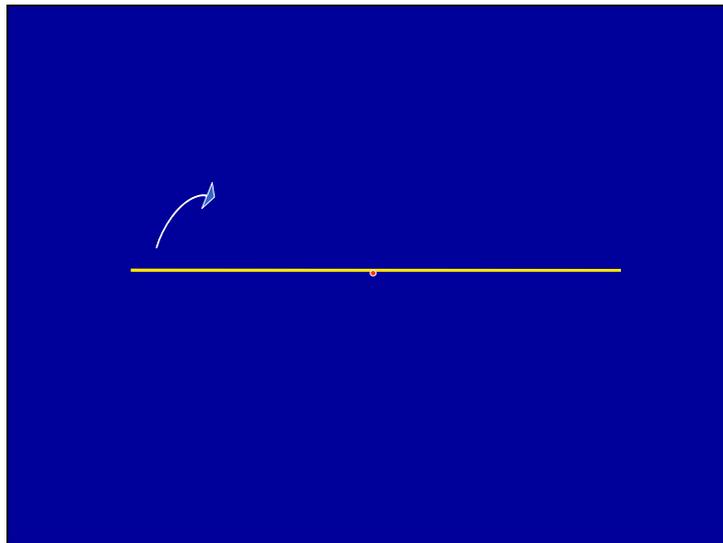
“El Flujo”

(Un invento de Bush)

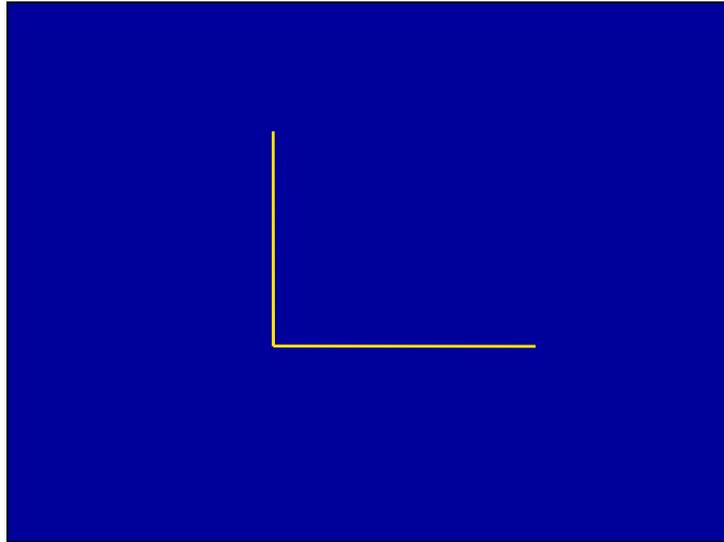
Slide 12



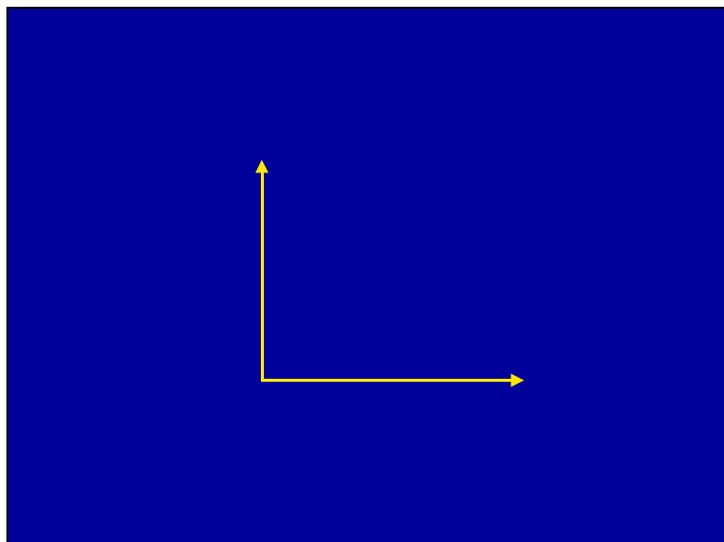
Slide 13



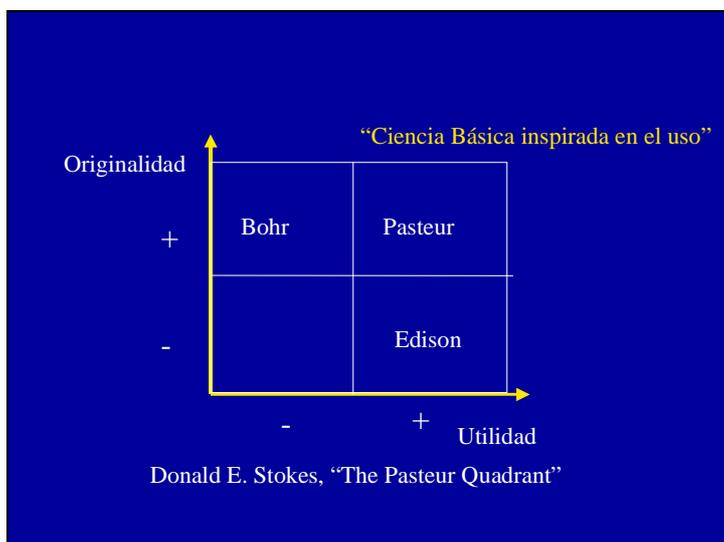
Slide 14



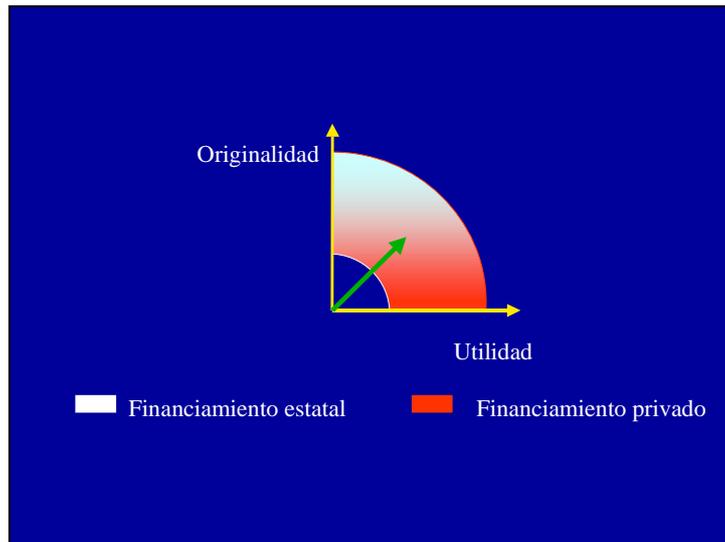
Slide 15



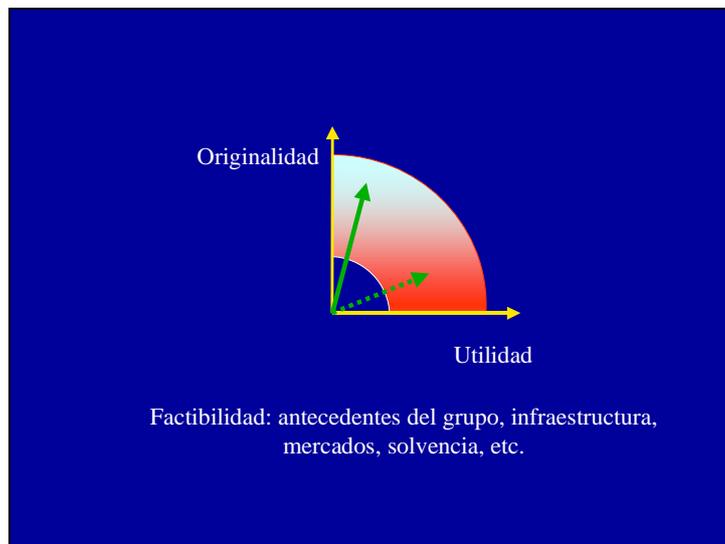
Slide 16



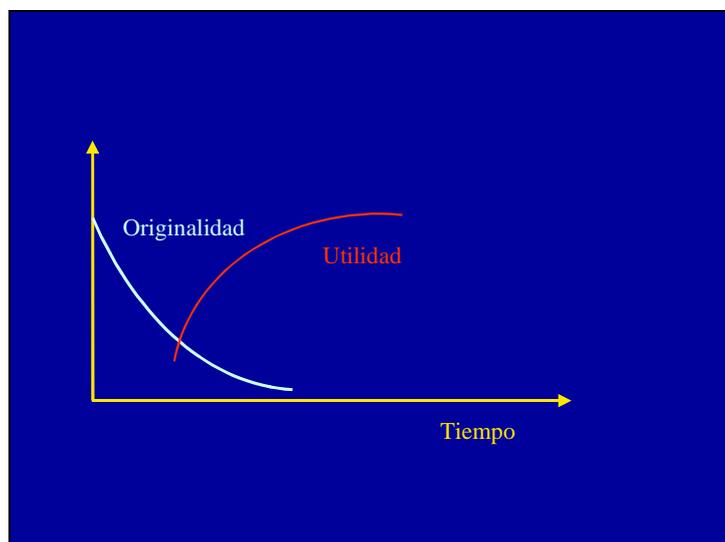
Slide 17



Slide 18



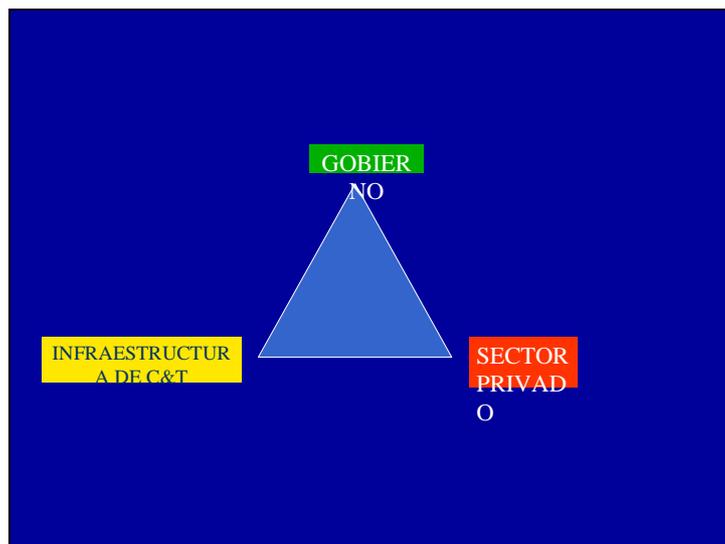
Slide 19



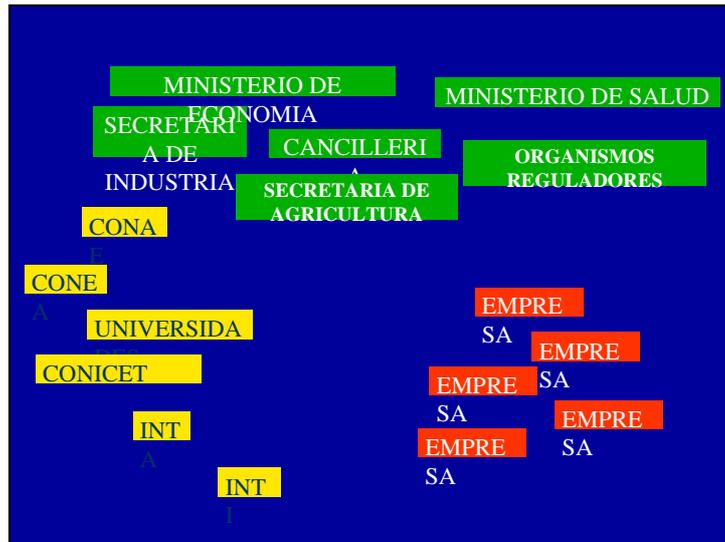
Slide 20



Slide 21



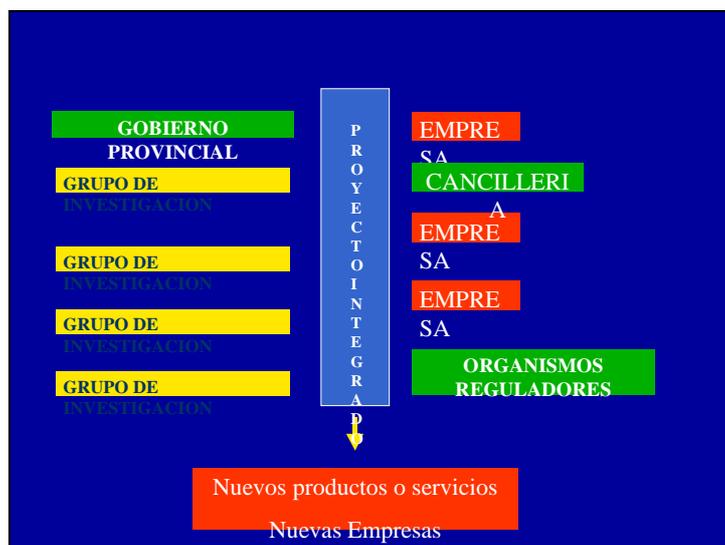
Slide 22



Slide 23

# “La Propuesta”

Slide 24



Slide 25



Slide 26

“Comparada con el hecho real y  
concreto de vivir, la Ciencia es una  
actividad deportiva”

José Ortega y Gasset

Slide 27



Individual  
Velocidad

Equipo  
Resultados

Slide 28

Res non verba

25 profesionales, 2 empresas, 3 instituciones →



- High level expression of bioactive recombinant human growth hormone in the milk of a cloned transgenic cow (J. Biotechnology en prensa)
- Daniel Salomone<sup>1,2</sup>, Lino Barañao<sup>3</sup>, Claudio Santos<sup>1</sup>, Jorge Artuso<sup>1</sup>, Carlos Werning<sup>1</sup>, Leonardo Bussmann<sup>6</sup>, Aida Prync<sup>1</sup>, Cesar Carbonetto<sup>1</sup>, Susana Dabsys<sup>1</sup>, Carlos Munar<sup>5</sup>, Guillermo Berra<sup>4</sup>, Ignacio Berra, Roberto Salaberry<sup>1</sup>, Nahuel Fernández<sup>1</sup>, Mariana Papuchado, Marcelo Felli, Norberto Juszkewicz<sup>1</sup>, Ignacio Mujica<sup>5</sup>, Luciana Muñoz, Silvana Mannocci<sup>1</sup>, Silvina Fernández Álvarez<sup>1</sup>, Eliseo González, Juan Zimmermann, Marcelo Criscuolo<sup>1</sup>, Carlos Melo<sup>1</sup>.
- 1. Biosidus S.A., Constitución 4234 Buenos Aires, Argentina.
- 2. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires
- 3. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires
- 4. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- 5. Munar y Asociados, La Plata, Pcia. de Buenos Aires
- 6. Instituto de Biología y Medicina Experimental-CONICET

Slide 29

- Propuestas para el Programa de Modernización Tecnológica III

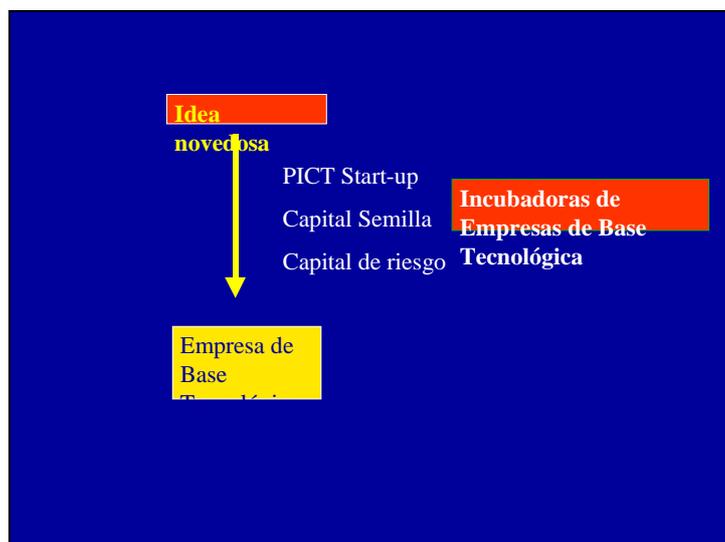
Slide 30



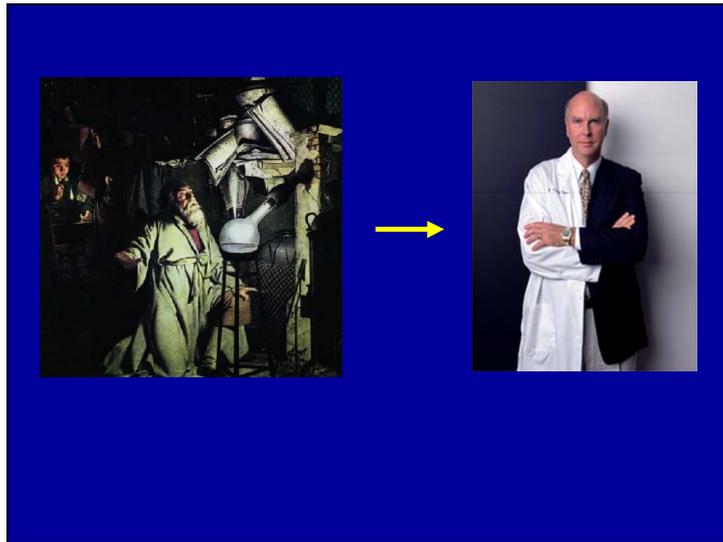
Slide 31



Slide 32



Slide 33



Slide 34

## Propiedad Intelectual

Slide 35

**Situación de la Argentina en comparación con otros países**

INDICES*	Argentina (año 2000)	Brasil (año 2001)	Estados Unidos (año 2001)
Nº de Solicitudes de Patentes por residentes	1.062	8.807	164.795
Nº de Patentes Otorgadas a residentes	145	3.022	85.070

\*Indicadores de Ciencia y Tecnología, RICYT (Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología)

Slide 36

### Situación de la Argentina en comparación con otros países

INDICES*	Argentina	Brasil	Estados Unidos
Tasa de Dependencia	5,2	1,2	0,8

-Tasa de Dependencia: relación entre el número de patentes solicitadas por no residentes y el número de patentes solicitadas por residentes. (2001)

\*Indicadores de Ciencia y Tecnología desarrollados

Slide 37

### Situación de la Argentina en comparación con otros países

INDICES*	Argentina	Brasil	Estados Unidos
Coefficiente de Invención	3,0	5,3	58,4

Coefficiente de Invención: relación entre el número de patentes solicitadas por residentes cada 10.000 habitantes

\*Indicadores de Ciencia y Tecnología desarrollados por la RICYT

Slide 38

### Necesidades más urgentes\*

- Subsidios para presentaciones de patentes en el país y el exterior.
- Financiamiento para estudios de mercado en el exterior,
- Armonización de las reglamentaciones de las instituciones de C yT
- Suscripciones a bases de datos de patentes para el seguimiento de trámites de la Argentina.

\*Fuente: Conclusiones de las Principales Instituciones de CyT de la Argentina

Slide 39

### Necesidades más urgentes\*

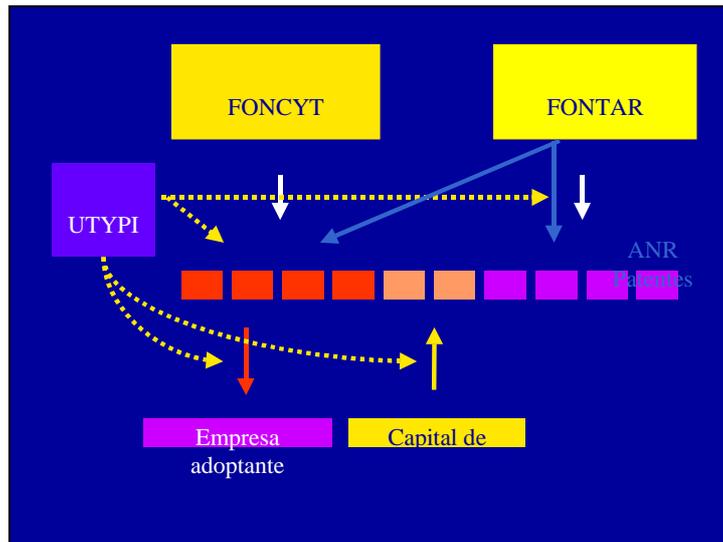
- Capacitación a los investigadores de instituciones en gestión de la propiedad intelectual
- Crear una institución internacionalmente reconocida como receptora de microorganismos para los trámites de patentes.
- Generar un marco reglamentario para posibilitar "spin offs" de base tecnológica

Slide 40

#### UNIDAD DE TRANSFERENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL (UTYPI)

- **Función: establecer políticas, capacitación y formas de financiamiento para las instituciones científico-técnicas y las empresas Pymes, Empresas incubadas, etc en temas de propiedad intelectual**
- Funciones:
  - Identificar desarrollos que puedan protegerse por derechos de propiedad intelectual.
  - Auditar la propiedad intelectual.
  - Asistir jurídica y técnicamente en la las diferentes formas de protección de los derechos de propiedad intelectual, por ejemplo patentes, modelos de utilidad, diseños, marcas y obtenciones vegetales.
  - Asistir en la resolución de temas de confidencialidad y protección de los secretos comerciales.
  - Asistir jurídica y técnicamente en la negociación de acuerdos de licencias o de transferencia de tecnología.
  - Valoración de los activos intangibles.
  - Asistir en la búsqueda de información tecnológica y uso de dicha información para obtener datos jurídicos, económicos y tecnológicos.
  - Asistir en la observancia de los derechos de propiedad intelectual.

Slide 41



Slide 42

### Necesidades más urgentes\*

- Otorgar subsidios para presentaciones en el país y el exterior, de acuerdo a una selección de casos relevantes y un estudio de factibilidad de posible comercialización.

Slide 43

### Aportes No Retornables (ANR) Patentes (2004-)

Convocatoria lanzada por la ANPCyT para financiar los costos que demanda la presentación de solicitudes de patentes de invención nacionales y/o en el extranjero.

Slide 44

Financiamiento

- Aportes No Reintegrables de hasta U\$S 75.000

Presentaciones

- En las Autoridades Provinciales de Aplicación de la Ley Nº 23.877
- En la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

Slide 45

**Gastos financieros**

- Honorarios de redacción solicitud de patente.
- Honorarios por traducción de la solicitud de patente.
- Honorarios por la preparación de la documentación de solicitudes de patentes.
- Realización de dibujos o figuras.
- Las tasas o aranceles correspondientes a la presentación de la solicitud de patente.

Slide 46

## Gastos financieros

- Honorarios de traducción del documento de prioridad.
- Gastos en estudios de perfil de mercado hasta un monto máximo de \$3.000.-.
- Costo del pliego.
- Todo otro gasto considerado pertinente y elegible para el cumplimiento de los objetivos.

Slide 47

## Mecanismo de Evaluación en el FONTAR



Slide 48

Muchas gracias

- [www.agencia.gov.ar](http://www.agencia.gov.ar)

[Fin del documento]